

Provincia de Santa Fe  
Ministerio de Gobierno, Justicia  
y Derechos Humanos  
Subsecretaría de Asuntos Legislativos  
Dir. Penal de Asuntos Legislativos

NOTA N° 46182  
"Cuna de la Constitución Nacional" 06/10/2023  
REF. Comunic 30277/23

Señor:

**MINISTRO DE SEGURIDAD**

Tengo el agrado de dirigirme a usted a los fines de hacerle llegar fotocopia autenticada de la Comunicación de referencia, aprobada por la H. Cámara de  
**DIPUTADOS**

Su respuesta a la presente, será remitida por intermedio de esta Dirección a la H. Cámara de origen.  
Salúdole muy atentamente.



Apog. María Soledad  
Subsecretaría de Asuntos Legislativos  
Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos  
Provincia de Santa Fe



SANTA FE, 21 de septiembre de 2023.

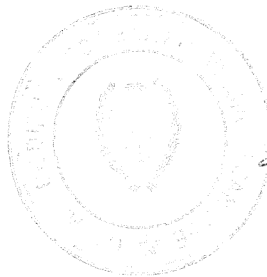
Al señor  
Gobernador de la Provincia  
C.P.N. Omar PEROTTI  
**SU DESPACHO**

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación Nº **52055 CD**, cuyo texto a continuación se transcribe:

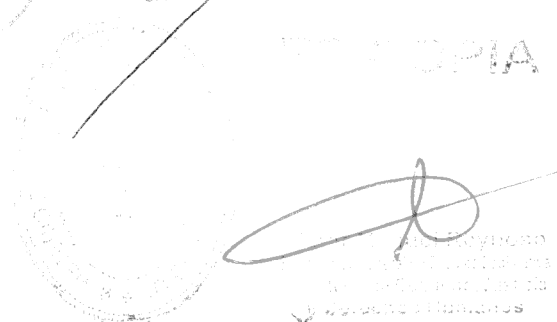
“La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe en relación al Módulo de Detención Transitoria de la Unidad Regional VI de la Policía ubicado en la ciudad de Villa Constitución, departamento Constitución, lo siguiente:

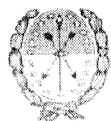
- a) plazas habilitadas para alojar detenidos transitorios;
- b) cantidad de detenidos alojados a la actualidad;
- c) personal afectado al control y funcionamiento del Módulo;
- y,
- d) si el Módulo se encuentra en condiciones edilicias adecuadas y seguras para el alojamiento de los detenidos.”

Salúdole muy atentamente.



Lic. GUSTAVO PUGIONI  
SECRETARIO PARLAMENTARIO  
CÁMARA DE DIPUTADOS





Secretaría General de Provincia  
Policía de la Provincia de Santa Fe

CR - 52


**MESA GRAL ENTRADAS POLICIA PCIA. SEC. GRAL**

CDE. EXPTE: ME N° 458494 ..... DIA: 25  
 Operador ..... MES: 10  
 Recibido ..... AÑO: 2023  
 Hora: .....

SECRETARIA GENERAL J.P.P 25 de Octubre ..... 2023.-

PASE A: URTI .....



  
 Lic. CARGILIA MANDAR  
 DIRECTOR DE POLICIA  
 SECRETARIA GENERAL J.P.P

MESA GENERAL DE ENTRADA - SECRETARIA GENERAL DE LA U. R. VI

27 OCT. 2023

VILLA CONSTITUCIÓN ----- DE

Aud (MDT)

P.O.J.U.R. VI - PASE A: -----

CUMPLIMENTADO: VUELVA / A SUS EFECTOS



*Claudia L. Ricci*  
Inspector  
UR. VI CONSTITUCION

07

**Villa Constitución, 30 de Octubre de 2.023**

Subdirector General de Técnica Legislativa  
Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos  
SR. VICTOR MANUEL REYNOSO

M.D.T. - U.R.VI.

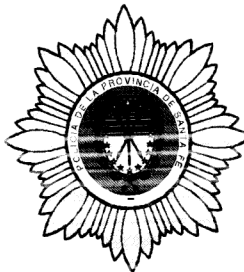
Nota N°: 326/2023

OBJETO: Producir Informe.-

Quien suscribe Sub Comisario Trucchia Leonardo, jefe del Módulo de Detención transitoria UR-VI informa a Usted de acuerdo a lo solicitado relacionado a Expediente N° 02004-0008573-1; Iniciador Cámara de Diputados, fecha de Inicio 2023/10/18, concepto Ref/Nota N° 46182 lo siguiente:

- A) Las plazas habilitadas para alojar detenidos es de ( 48 ) capacidad máxima en este MDT UR-VI
- B) La cantidad de detenidos en la actualidad es de 78 internos en este MDT UR-VI.-
- C) El personal afectado al control y funcionamiento del MDT UR-VI es de 02 efectivos policiales por guardia, más el jefe o subjefe del mismo.
- D) El modulo si bien se encuentra en condiciones edilicias adecuadas y seguras para el alojamiento de los detenidos cuya capacidad máxima permitida es de 48 detenidos, a la fecha duplica la capacidad de alojados.

Siendo todo cuanto se informa al respecto



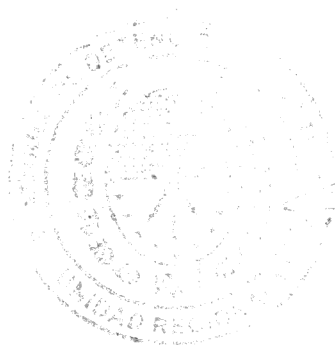
**TRUCCHIA LEONARDO**  
**SUB COMISARIO**

**SR. JEFE DE A.U.O.P UR VI.-**

06

En la fecha, elevo de Ud., el presente expediente N° 415, en el computo de (06) fojas útiles, a los fines legales que estime corresponder.-

**DESPACHO M.D.T UR VI:** 26/10/72.-



*V. Carlos*  
*Responde*

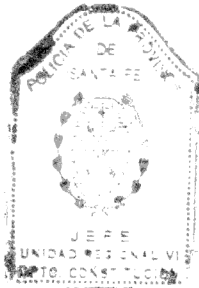
///.-rresponde a expediente n°:3585/23 - Folio n°:20/1 - MGE - S.G. - URVI -  
Rel/Nota N° 46182 Solicita disponga informar en relacion al Modulo de Detencion Transitoria de la UR.VI. De  
policia de Villa Constitución, Dpto. Constitución.-

Señor Jefe Secretaria General J.P.P. Santa Fe  
S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D

Con lo actuado y en cómputo de (09) fojas  
útiles de que consta, elevo a Ud. el presente expediente, SIE N°00204-0008573-1,  
relacionado al Modulo de Detención Transitoria de la Ciudad de Villa Constitución, a  
su conocimiento, consideración y posterior curso administrativo que estime  
corresponda.

Va. Constitución, 31 de Octubre de 2023.

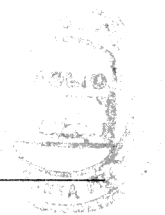
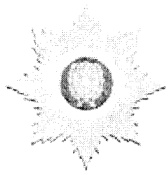
JEFATURA - DESPACHO  
U.R. VI



GUSTAVO DAVID ORELLANO  
Subdirector de Policía  
Jefe UR VI - Constitución  
Policía de la Prov. Santa Fe

"1002/2022 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

SECRETARÍA GENERAL J. P. P.	
CDE. EXP. LETRADO 615 8594	Día: 06
OPERADOR	Mes: 11
RECIBIDO POR	Año: 23
	Fecha: 08



Expte. SJPP 787/23 – ME458994/23  
CDE. Expte. SIE Nro. 02004-0008573-1  
Ref./ Nota N°46182 Camara de Diputados  
Solicita Disponga Informar en Relación al  
Modulo de Detención Transitoria de la UR VI de  
Policia en la Ciudad de Villa Constitución, Dpto  
Constitucion.-

**SR. SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA:**

Habiendose cumplimentado lo solicitado en el presente expediente referente a lo descrito en epígrafe, y previo haber tomado conocimiento del total de su contenido, elevo a ud. en computó de (02) fojas útiles, para su discernimiento y demás fines que estime corresponder.

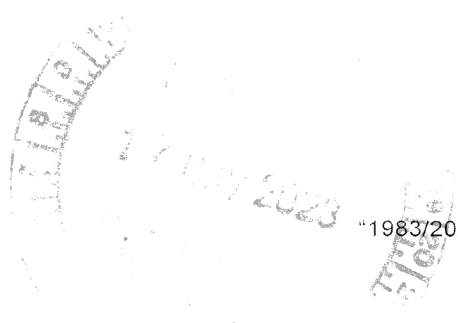
Asígnese al presente el carácter de atenta nota de elevación.

**Santa Fe** "Cuna de la Constitución Nacional" 17 de noviembre de 2023.-



*[Handwritten Signature]*  
JOSE EDUARDO SENN  
DIRECTOR GENERAL DE POLICIA  
SUBJEFE DE POLICIA DE PROVINCIA

SECRETARIA DE LEGISLACION	17/11/23
DE. EXP. LETRA ME458994	Foja: 17
OPERADOR	Foja: 11
RECORRIDO POR	Foja: 23
	Foja: 08





MINISTERIO DE  
SEGURIDAD  
Secretaría Privada

Primera Junta 2823  
S3000CDI - Santa Fe

Tel. (342) - 4505203  
secprivseguridad@santafe.gov.ar



Santa Fe "Cuna de la Constitución Nacional", 22 de Noviembre del 2023.

Ref: "Expte N° 02004-0008573-1  
Cámara de Diputados de la Provincia"

Con los informes producidos, pasen las actuaciones administrativas de referencia a la DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS del MINISTERIO DE GOBIERNO, JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS, a efectos de su remisión a la **H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA**.

Sin más, aprovecho a saludarlo atentamente.

N.G.

CLAUDIO MIGUEL BRILLONI  
MINISTRO DE SEGURIDAD





**PROVINCIA DE SANTA FE**  
Ministerio de Gobierno, Justicia y  
Derechos Humanos

NOTA N°: 2703 SANTA FE 18 NOV 2023

**HONORABLE CÁMARA**  
**DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS**  
**DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

En respuesta a la **Comunicación N° 30277/23** de esa Honorable Cámara remitida por el Poder Ejecutivo, en relación a informe vinculado a distintos aspectos del Módulo de Detención Transitoria de la Unidad Regional VI de la Policía ubicado en la ciudad de Villa Constitución, departamento Constitución.

Se remite **Expediente N° 02004-0008573-1** con las tramitaciones administrativas de las áreas y autoridades competentes, en la cual obra la respuesta a fs. 05 a 07, avalada por el Ministro del área a fs. 09.

Sirva la presente de atenta nota de envío.

**Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos - Subsecretaría de Asuntos Legislativos**

Casa de Gobierno - 2° Piso - (S3000DEE) Santa Fe

"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"